



## ACTA DE EVALUACIÓN

\*\*\*\* En la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, a los nueve (9) días del mes octubre de dos mil veinticinco, y siendo las 10:30 horas se constituye el Jurado que entiende en el concurso destinado a cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a Regular con dedicación Parcial, llamado por Resolución N° 0277/2024-CD-FDCS, para desempeñarse en el Área: de *Locución*, Orientación: *Locución*, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Información y Comunicación Social, de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.-----

\*\*\*\* Integran el Jurado las Profesoras: Mary GARDELLA, María Alejandra NADALINI, Rocío LÓPEZ; y, como jurado estudiante: Eliana FOLLIA MANCILLA. En el presente acto se procede a la elección del presidente del jurado que recayó en: ROCÍO LÓPEZ

\*\*\*\* Se deja constancia que se ha inscripto para el cargo de: Profesor/a Adjunto/a Regular con dedicación Parcial **el siguiente postulante:** GONZALEZ, Roberto Omar (DNI N° 23.384.448) -----

\*\*\*\* De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Concurso Regular para Docentes (Ord. N° 0728/2024-CS-UNCo) el Jurado ha procedido a examinar títulos y antecedentes y a evaluar las entrevistas y oposiciones-----

**I. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: González, Roberto Omar**

### **EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:**

#### **1. Título.**

El postulante posee tres títulos de grado: Locutor Nacional, Técnico Universitario en Comunicación Social y Licenciado en Comunicación Social, todos ellos expedidos por la Universidad Nacional del Comahue (UNCo).

Asimismo posee el título de posgrado de Especialista en Comunicación y Culturas Contemporáneas y se encuentra realizando la Maestría en Comunicación y Cultura, ambas también en el marco de la UNCo.

#### **2. Antecedentes Docentes.**

Ejerce la docencia universitaria desde el 2003. Profesor Adjunto Regular en Periodismo Radiofónico, Área de Comunicación Radiofónica, Departamento de Cs. De la Información y Comunicación Social 2003/2024.

En el Área Locución, desde 2014 es docente de Locución 1 y 2 de la carrera de Comunicación Social en carácter de Asistente de Docencia interino y desde 2023 con Régimen de Encargado de Cátedra hasta la actualidad.



### **3. Actividad Profesional.**

El aspirante presenta diversos antecedentes de actividad profesional, entre los que se destacan los veinticinco años de labores de producción, locución y conducción en la emisora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, "Antena Libre FM".

Sus otras actividades se refieren a tareas desempeñadas en FUNBAPA, Fundación Barrera Zoofitosanitaria Patagónica como miembro del Área de Capacitación y Comunicación Institucional (2001-2004) y en el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria como Referente de Comunicación Institucional (2005-2023).

### **4. Seminarios, Cursos y Jornadas como coordinador y expositor**

Acredita la Coordinación de 3 Seminarios en 2020 de las Jornadas de Formación en Comunicación y Salud organizados por Observatorio de Comunicación y Temáticas Sociales. Facultad de Derecho y Cs. Sociales Universidad Nacional del Comahue del cual es miembro integrante desde 2019 a la actualidad.

Fue disertante en el 2º Congreso Manifiesto, donde expuso acerca de "La comunicación sonora para potenciar la comunicación pública" (2018).

Fue disertante en el 2do. Congreso Manifiesto con "La comunicación sonora para potenciar la comunicación pública", Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad Nacional de Comahue (2018) y ponente en las III Jornadas Universitarias La Radio del Nuevo Siglo, donde expuso acerca de "La audificación como objeto de estudio en la enseñanza superior. La experiencia de la Universidad Nacional del Comahue" (2009).

Fue expositor en las I Jornadas Universitarias La Radio del Nuevo Siglo, donde se refirió a "Lo sonoro como experiencia áulica" (2005).

### **5. Publicaciones.**

No informa acerca de libros, pero sí de partes de ellos, tales como "Investigar en Comunicación: experiencias desde la FADECS/UNComa" (de su autoría) y "Jóvenes, medios y redes sociales: representaciones, usos y prácticas antes y durante la pandemia" (en co-autoría).

También presenta trabajos publicados en revistas, entre los que mencionamos "Encuesta sobre prácticas informativas en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén 2025". Laboratorio Transmedia de la Patagonia; Relevamiento sobre prácticas informativas en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén 2023" (en co-autoría); "Consumos informativos 2021 en Alto Valle" (en co-autoría) y "Condiciones de trabajo, percepciones y prácticas periodísticas en el norte de la Patagonia argentina" (en co-autoría).

Es autor de cuatro documentos de cátedra entre los que se encuentra "Locución Publicitaria" en 2022.

### **6. Participación en proyectos de investigación y extensión.**



Al momento de esta sustanciación el postulante acredita veinte años de actividad como docente-investigador. Su participación involucra a diversos Proyectos de investigación de estrecha vinculación epistemológica con las tareas del cargo en concurso. Entre ellos, mencionamos los siguientes: "Expresividad radiofónica", "La correspondencia entre el perfil del oyente, el oyente modelo y el oyente real", "Radio, realidad y ficción", "Prácticas profesionales, narrativas emergentes y dimensiones de la interacción en el periodismo digital de la Norpatagonia". En la actualidad es docente investigador del proyecto "Prácticas profesionales narrativas emergentes y dimensiones de la interacción el periodismo digital de la Norpatagonia, dirección Dr. Alejandro Rost. En el campo de la extensión universitaria acredita la participación en seis proyectos de extensión.

**7.- Asistencia a seminarios, cursos, talleres relativos a la formación docente o técnica, sin evaluación final.**

Asistente al curso Radio-Arte. Facultad de Derecho y Cs. Sociales; Universidad Nacional del Comahue. 2004, en la Charla Debate "La investigación en audiencia". En el marco del Proyecto D-048 "La correspondencia entre perfil de oyente, oyente modelo y oyente real. Facultad de Derecho y Cs. Sociales; Universidad Nacional del Comahue. 2004, al Taller "La creación de ficción con epicentro en el proceso de edición y montaje". Laboratorio Experimental de Arte (LEAR). 2004; participación en los seminarios taller "Metodologías de la Enseñanza Radiofónica" y "Relato de Experiencias de Extensión. Facultad –Medios Universitarios". III Jornadas Universitarias La Radio del Nuevo Siglo. Facultad de Ciencia Política y RRH, Secretaría de Comunicación y Medios. Universidad Nacional de Rosario. 2009 y asistencia al Taller "Periodismo, Seguridad y Derechos Humanos". Universidad Nacional del Comahue – AFSCA. 2014.

**8.- Cargos de gestión universitaria**

Integrante del Observatorio de Comunicación Social y Temáticas Sociales. Resolución CD 248/19. Facultad de Derecho y Cs. Sociales; Universidad Nacional del Comahue. 2019 – Actualidad.

**9.- Jurado evaluador**

Integrante del Comité de Evaluación de la Tesina de Grado de la estudiante Florencia Castilla. Facultad de Derecho y Cs. Sociales; Universidad Nacional del Comahue. 2019.

**ENTREVISTA PERSONAL**

1) En relación a la forma en que se ha desarrollado, desarrolla y eventualmente desarrollará la enseñanza, expresa que ante el avance de las tecnologías de plataforma que han constituido lo que se llama la "era de la audificación", se las debe incorporar en



la formación de la Locución Profesional y en ese sentido se está trabajando en el cambio del Plan de Estudios. La incorporación de estas nuevas herramientas permite que la creatividad sea un movimiento permanente teniendo en cuenta que los avances a partir de la Ley 26.522 no son respetados.

2) En relación al abordaje de los contenidos mínimos establecidos curricularmente, si bien no los menciona taxativamente, expresa que tanto para Locución 1 y Locución 2 la base del abordaje es la estructura acción/reflexión/acción. Se trata de un esquema que contempla evaluación y autoevaluación de dinámicas compartidas donde teoría y práctica forman parte indisoluble del proceso de enseñanza/aprendizaje.

3) En relación al Plan Docente y la metodología que propone para la enseñanza y específicamente al lugar de la Inteligencia Artificial como mediación pedagógica, considera que es una aliada, que ya está instalada y que dado su alto grado de estandarización y artificio, la locución profesional tiene la oportunidad de posicionarse desde el ejercicio de una comunicación territorializada.

### **PLAN DE TRABAJO**

El plan de formación presentado, tanto para la asignatura Locución I, como para locución II, es claro y completo. Incluye la identificación de la asignatura, fundamentación, objetivos de aprendizaje, ejes conceptuales y contenidos organizados, estrategias de enseñanza y aprendizaje, evaluación y bibliografía apropiada. Todas las partes del programa están interconectadas y orientadas a la consecución de los objetivos.

### **PLAN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y/O DE EXTENSIÓN**

En su presentación, el postulante anexa un Proyecto de Extensión "Comunicación sonora y radiofónica. Una construcción de locución democrática junto a radialistas de las radios universitarias públicas de la norpatagonia" que tiene como objetivo generar espacios de capacitación que recuperen conocimientos y prácticas preexistentes y que pongan en tensión las nuevas formas de narrar y contar lo sonoro en el marco de las culturas contemporáneas. La propuesta es pertinente y necesaria, su fundamentación es muy adecuada y lo mismo cabe para los objetivos y los contenidos enunciados en la aspiración que sirva de material de análisis del proyecto de investigación que también se presenta en la sustanciación de este concurso "La expresividad y textualización sonora ejercida por personas locutoras y radialistas norpatagónicas en producciones elaboradas en las Radios Universitarias de la Universidad Nacional del Comahue".

**EXPOSICIÓN DEL TEMA:** El tema sorteado es el N° 9 "La dramatización de los textos"



En relación con la clase se valora:

**A: Sobre el tema sorteado:** claridad conceptual y pertinencia teórica.

El postulante toma textos relacionados al tema de Emma Rodero y de Ricardo Haye. Conceptualiza al drama como género y a la dramatización en tanto representación a partir de la caracterización de los personajes. Presenta las características y las herramientas vocales y corporales que entran en juego en la dramatización de textos y señala la importancia de tener en cuenta tres aspectos a trabajar: la credibilidad emocional, la creación de imágenes sonoras y la naturalidad potenciada. De allí hace foco en la locución dramatizada para apelar a una retórica de la voz y una retórica del cuerpo que permita crear mapas visuales a través de la expresividad vocal y corporal. Usa ejemplos pertinentes de "La venganza será terrible" con Alejandro Dolina y Elizabeth Vernacci y del Radioteatro "Las dos carátulas" de Radio Nacional. Finaliza la parte teórica describiendo los elementos de la voz con anclaje en el podcast "Tiene sentido" de Emma Rodero.

Propone abordar este marco conceptual desde los siguientes aspectos: ¿Qué es el drama?, ¿Qué es dramatizar? Destaca la diferencia entre "leer" y "decir". Posteriormente se refiere a los pilares de la dramatización desde la perspectiva de la locución (credibilidad emocional, creación de imágenes sonoras, naturalidad en la expresión). Destaca la importancia del binomio cuerpo- voz, es decir, cómo lo corporal y sus movimientos o gestos, colaboran en la emisión del mensaje. Luego, hace referencia a la intensidad, el tono, timbre, duración y alturas melódicas. Acompaña permanentemente con ejemplo a través de videos. Habla sobre la importancia de utilizar la respiración costodiafragmática, el color emocional, las pausas elocuentes y las relaciona con el efecto que producen a partir del ritmo que se le confiera al texto.

**B. En la exposición:**

La exposición se desarrolla en los tiempos reglamentarios estipulados. La duración total fue de 45 minutos. Presenta el tema y lo sitúa en el plan de estudios de Locución 1 y Locución 2. Explica que la exposición tendrá un momento teórico y otro práctico. Comienza el desarrollo del mismo con la interpelación acerca de cómo transformar la lectura de un texto en un decir que emocione a las audiencias.

La clase fue desarrollada con claridad y con una estrategia pedagógica que a partir de un ejemplo de práctica profesional introduce a los estudiantes al tema y genera la atención sobre los contenidos desde un caso puntual. El profesor realizó una explicación teórico – metodológica pertinente y aportó las técnicas necesarias para lograr el objetivo vinculado a la práctica profesional. Valoramos la presentación de ejemplos en el transcurso de la explicación que aportan dinámica a la clase y visualización de los contenidos en acción.



Desarrolló el tema sorteado de manera apropiada y consistente. Demostró dominio del tema, claridad conceptual y riqueza en conocimientos que relacionó con contenidos de asignaturas como Introducción a la locución y Foniatría. Si bien algunos conceptos que desarrollo como las "características de la voz" son propios de la Cátedra Foniatría, logró abordarlos desde su Área y ejemplificar de qué manera se trabajan estos conceptos para quienes estudian esta orientación.

expuso ejercicios dinámicos con mirada crítica para que el estudiantado pueda formarse de manera integral en esta Área.

**C. En la presentación de la propuesta de trabajo práctico: Objetivos, desarrollo y evaluación.**

La parte práctica de su exposición comienza con el texto "Ñuque Mapu" de Gerardo Ancatruz para explicar las formas de trabajar la retórica de la voz de acuerdo a la significancia de cada parte del texto y lograr así una interpretación sentida. La estrategia pedagógica contempla el ejercicio práctico de la temática con la lectura de un texto a interpretar y analizar en conjunto con el estudiantado. Se abordó el texto con el objetivo de identificar el trabajo de la retórica vocal sobre el mismo.

Respecto de su propuesta de trabajo práctico, si bien no presenta objetivos a alcanzar, se la considera clara y pertinente. Presenta un código QR a través del cual los estudiantes pueden acceder a las consignas del trabajo práctico planteado. La actividad la divide en dos partes, en primer lugar, solicita un trabajo escrito a modo de hoja de ruta en el que el alumno debe describir cómo fue incorporando elementos de la retórica de la voz y, en segundo lugar, de manera individual, el estudiante debe enviar el texto grabado. Asimismo, incorpora los criterios de evaluación y la fecha de entrega. Al finalizar, el postulante reitera los autores y bibliografía específica a los que se puede consultar para realizar el trabajo. En este momento de la clase se valora la exposición de ejercicios dinámicos con mirada crítica para que el estudiantado pueda formarse de manera integral en esta Área; y el uso adecuado de las tecnologías dentro del aula y para la entrega del Trabajo Práctico mediante la plataforma de la UNCo.

**DICTAMEN DEL CONCURSO: En mérito a lo que antecede este jurado propone, por unanimidad, para el cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación Parcial, el siguiente Orden de Mérito:**

**1) GONZÁLEZ, Roberto Omar**

\* \* \* \* Siendo las 13 horas se da por finalizado el acto, procediendo a la firma de manera digital, los integrantes del Jurado, para constancia.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

---

Lic. Locutora Rocío López

Mg. Locutora Mary Gardella

María Alejandra Nadalini

Eliana Follia Mancilla